

Intervención de la Sociedad Civil

CICAD/OEA Sesión 62

Diciembre 15, 2017

Washington D.C.

Buenas tardes a todas y todos. Representantes de gobierno, funcionarios y funcionarias de la CICAD, observadores permanentes de los Estados, de agencias internacionales y de la sociedad civil. Desde el año 2013 hemos venido celebrando los diálogos con la sociedad civil, que si bien no forman parte de las Sesiones Ordinarias de la CICAD, ni tienen carácter vinculante para la Comisión, sirven sin duda como un mecanismo para conocer experiencias, acciones e investigaciones prometedoras que se realizan en nuestros países, así como para propiciar la retroalimentación y el intercambio abierto de ideas.

La UNGASS 2016 se confirmó compromiso de la comunidad internacional para adoptar políticas de drogas más humanas, basadas en las personas, la evidencia científica y desde los enfoques de salud pública y derechos humanos. En ese marco y siguiendo las recomendaciones operacionales de las UNGASS, desde la sociedad civil se decidió por primera vez incluir formalmente el tema de reducción de los riesgos y daños asociados a uso de drogas, como un enfoque fundamental para implementar estrategias y políticas que amplíen y mejoren las respuestas a los problemas vinculados con el consumo. En el dialogo sobre este tema, presentamos una gama de estrategias alternativas y herramientas con este fin.

Reconociendo la posibilidad de los Estados de considerar el desarrollo de programas e intervenciones destinadas a reducir al mínimo las consecuencias adversas del uso de drogas. En el dialogo escuchamos presentaciones para mejorar las respuestas a la crisis de opiáceos, para personas que usan cocaínas fumables, que se inyectan drogas y que consumen drogas en ambientes festivos o de ocio. También reflexionamos sobre como conceptualizamos la reducción de daños desde el sur global y sobre la importancia de que las mismas personas que usan drogas se organizaran y puedan exigir sus derechos.

La reducción de daños es un enfoque que no se contrapone a otros enfoques de prevención y atención al consumo de drogas, sino que los complementa. Que trabaja desde los contextos y necesidades de las mismas personas que usan drogas, para crear redes de atención que les acercarse a otros servicios de salud, sociales, económicos y laborales. Es un enfoque que busca la rectificación de derechos de las personas que usan drogas, su empoderamiento y participación activa en la elaboración y ejecución de las políticas públicas.

Es así que la reducción de daños tiene un componente instrumental y uno político, ya que no solo se refiere a una grupo de intervenciones reconocidas como efectivas y humanitarias, también es una posición ética personal y profesional para abordar el problema mundial de las drogas, desde un enfoque integral y comprensivo basado en las personas; como bien lo dice el documento de resolución de la UNGASS 2016.

De este modo esperamos que estos espacios de diálogo que hemos venido promoviendo desde hace varios años pueda fomentar y estrechar la relación entre los comisionados y las organizaciones de la sociedad civil. Esperamos que este vínculo pueda irse fortaleciendo con el tiempo y que en algún momento se convierta en un espacio institucionalizado de dialogo y aprendizaje en las sesiones regulares de la CICAD. Al respecto, para la próxima sesión de la CICAD en abril de 2018 en México, solicitamos que el dialogo con la sociedad civil se lleva a cabo durante una sesión ordinaria en vez de la hora de almuerzo, reconociendo que el contenido de los diálogos no refleja necesariamente las posiciones de los gobiernos presentes o el Secretariado de la CICAD, para evitar este gasto y además reconocer el derecho de los asistentes de tener un descanso al medio día. Además, solicitamos que se incorporen los gastos relacionados al diálogo en el presupuesto para la sesión de la CICAD. Invitamos a los representantes de gobiernos a incentivar este espacio e institucionalizarlo como parte de la agenda.

Muchas gracias a todos y todas y felices fiestas!